

## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA – PERIODO 2024

### CITACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

<b>Fecha</b>	13 de Octubre de 2023	<b>Hora:</b>	8:00 am
<b>Lugar:</b>	Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria Calle 78 B Nro. 72ª 220 – Robledo – Medellín Portería Principal – Bloque 1, Aula 209  <b>Nota: No hay servicio de parqueaderos de motos y carros en la Institución</b>		
<b>Para la presentación de la Prueba</b>	<p style="text-align: center;"><b>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.</li> <li>• Lápiz 2 B</li> <li>• Borrador y Tajalápiz</li> </ul>		
<b>RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPORTAMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las pruebas.</li> <li>• A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados, los coordinadores de la aplicación de la prueba y el acompañamiento de la Procuraduría Regional.</li> <li>• Una vez entregado el material de las pruebas, únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.</li> </ul>			
<b>RESTRICCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por razones de seguridad y transparencia, una vez iniciada la prueba no se permitirá salir del salón, ni hacer uso de documentos diferentes al material de la prueba proporcionado por la Institución Universitaria.</li> <li>• El aspirante debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.</li> <li>• No se permitirá el ingreso al salón con celulares, relojes inteligentes, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba y no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico y/o mecánico.</li> </ul>			